



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

14 de marzo de 2024

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	Hernando de Jesús García Zapata
DEMANDADA:	COLPENSIONES
RADICADO:	050013105002 2021 000 3000
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004030700 por valor de \$2.435.566, consignado por COLPENSIONES, al abogado Albeiro Fernández Ochoa, portador de la Tarjeta Profesional No. 96.446 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la cédula de ciudadanía número 98.627.109, apoderado judicial de la parte demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 16-17 del anexo 02.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **51883a37f994edf87e0a144c9b911d06cc24e73c7c846edf7ac81a76ae4a1b99**

Documento generado en 14/03/2024 01:32:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>